

b) Dicha apertura tendrá lugar a las once treinta horas del día 14 de diciembre de 1995, en la sala de sesiones de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire, en la dirección indicada en el punto 5.a).

8. El licitador constituirá una fianza provisional del 2 por 100 del importe límite del expediente, si oferta por la totalidad del expediente. Dicha fianza podrá ser constituida en la modalidad que establece la legislación española vigente.

9. Los pagos se efectuarán previa recepción de conformidad con arreglo al calendario previsto para las entregas parciales según dispone la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas.

10. En el caso de que una posible agrupación de empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Las condiciones mínimas a satisfacer por el licitador son las especificadas en el pliego de bases y en el pliego de prescripciones técnicas.

Deberá aportarse la documentación administrativa que figura en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.

12. El licitador quedará vinculado a su oferta durante los tres meses siguientes a la fecha indicada en el punto 7.b).

13. Los criterios de adjudicación serán los de menor precio que cumplan las prescripciones técnicas requeridas; a igualdad de precio, el de mejor calidad (puntos 1 a 5); en empate de precio y calidad el que efectúe el suministro en menor tiempo, considerando cada quince días de antelación 1 punto, hasta un máximo de 5 puntos.

14. *Otra información:* La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 9 del pliego de bases, debiendo figurar como referencia en la documentación el número del expediente 53.102, ya sea presentada en mano o remitida por correo a la dirección citada en el punto 5.a).

15. *Fecha de envío:* 9 de octubre de 1995.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de octubre de 1995.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—59.983.

#### **Resolución del Mando del Apoyo Logístico/DAD del Ejército del Aire por la que se anuncia subasta para la contratación del expediente número 957303.**

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 957303, titulado «Medición de valores de redes de puesta a tierra. Estudio geológico del terreno. Análisis y recomendaciones. Estaciones de microondas del eje sur», por un importe total de 2.470.000 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dos meses, y siempre antes del 31 de diciembre de 1995.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto, todos los días laborales, de nueve a trece horas, en la Sección de Contratación de Obras de la Dirección de Adquisiciones (puerta 399, teléfono 543 37 51), sita en el Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, sin número, Madrid.

4. *Garantías:* Provisional, 49.400 pesetas; definitiva, 98.800 pesetas.

5. *El contratista deberá estar clasificado en:* No procede.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 20 de noviembre de 1995. La apertura de ofertas tendrá lugar, en acto público, el día 30 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura del Mando del Apoyo Logístico.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1995.—El Secretario de la Mesa de Contratación, José Carlos Ayuso Elvira.—61.761.

#### **Resolución del Organismo de Contratación de la AALOG-23 de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 3.019).**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 65/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200), he resuelto, con fecha 7 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 6.450.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Ceuta, 6 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Bartolomé Jiménez Pantoja.—60.069.

#### **Resolución del Organismo de Contratación de la AALOG-23 de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 3.020/95).**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 65/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 200), he resuelto, con fecha 7 de junio de 1995, adjudicar dicho expediente a la empresa «Cars, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento. Ceuta, 6 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Bartolomé Jiménez Pantoja.—60.063.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

#### **Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cantabria por la que se anuncia concurso, con procedimiento abierto, para la contratación de los servicios de limpieza de los locales ocupados por la propia Delegación y Administraciones dependientes de la misma.**

En base a la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la convocatoria de concurso, con procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de limpieza de los locales ocupados por la Delegación, Administración de Aduanas, Administraciones de Torrelavega, Laredo y Reinosa y dos lanchas del Servicio de Vigilancia Aduanera, conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobadas por esta Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la misma, sita en avenida de Calvo Sotelo, 27, Santander.

Las empresas interesadas, que han de figurar clasificadas en el grupo III, subgrupo 6, categoría B, servicios de limpieza, presentarán en mano sus propuestas en el Registro General de esta Delegación Especial, en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, lo cual habrá de hacerse en horas de atención al público (nueve a catorce horas), siendo el presupuesto máximo de licitación de 29.000.000 de pesetas y la duración del contrato del 1 de enero al 31 de diciembre de 1996.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de juntas de esta Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, a las trece horas del décimo día hábil posterior a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones. En el caso de ser sábado dicho día, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en los tres sobres que, se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en las cuales se detalla la forma en que deben de cumplimentarse, así como el contenido de los mismos.

Los gastos del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Santander, 27 de septiembre de 1995.—El Delegado especial, P. O., Concepción Carrera Villalante.—60.061.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

#### **Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de la calle General Mola (ahora Príncipe de Vergara), por la que se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.**

Se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican:

Parcela número 65:

Se convoca subasta pública para la enajenación de la parcela de terrenos incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 65 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de Ordenación Urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 65. Está formada por un polígono de cinco lados, cuyos linderos descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj, y comenzando en el vértice suroccidental, son como sigue: Este, línea recta de 18 metros comenzando en la línea de fachada de la calle General Zabala (ahora Emilio Campión), sigue recta de 6 metros 20 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, ambas líneas constituyen lindero con la parcela número 66; norte, sigue recta de unos 15 metros 40 centímetros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda y constituyendo lindero con las parcelas números 50 y 55; oeste, sigue línea de unos 15 metros 30 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con finca de la colonia «Cruz del Rayo», no expropiada por el Ministerio de Obras Públicas y terminando en la línea de fachada de la calle General Zabala (ahora Emilio Campión), y al sur, sigue línea de 10 metros 15 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda y formando fachada a la calle General Zabala (ahora Emilio Campión).

*Superficie total:* 252 metros 80 decímetros cuadrados.

*Edificación autorizada:* La existente en parcela. Esta parcela está incluida en la colonia «Cruz del Rayo», cuya edificación está protegida por disposición especial del Ayuntamiento de Madrid.

*Tipo de licitación:* 24.000.000 de pesetas.

*Fianza provisional:* 1.440.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.